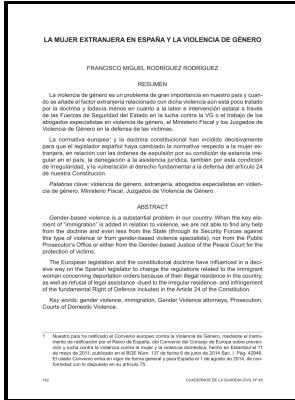


Legislación de medidas de protección integral contra la violencia de género - ley orgánica 1/2004 y normativa estatal e internacional complementaria y de desarrollo.

Tecnos - BOE.es

Description: -



Law reports, digests, etc. -- Great Britain
Stairs -- Design and construction.
Abused women -- Legal status, laws, etc.
Marital violence -- Law and legislation -- Spain.
Family violence -- Law and legislation -- Spain. Legislación de medidas de protección integral contra la violencia de género - ley orgánica 1/2004 y normativa estatal e internacional complementaria y de desarrollo.

Open University

Humanities. A foundation course ; 19 and 20

Biblioteca de textos legales / Tecnos -- 289 Legislación de medidas de protección integral contra la violencia de género - ley orgánica 1/2004 y normativa estatal e internacional complementaria y de desarrollo.

Notes: Includes index.

This edition was published in 2005



Filesize: 40.109 MB

Tags: #BOE.es

Legislación de medidas de protección integral contra la violencia de género: Ley Orgánica 1/2004 y normativa estatal e internacional complementaria y de desarrollo

La Ley contempla también su protección no sólo para la tutela de los derechos de los menores, sino para garantizar de forma efectiva las medidas de protección adoptadas respecto de la mujer. En tales supuestos la Administración Pública competente en cada caso estará obligada a comunicarle las vacantes de necesaria provisión ubicadas en la misma localidad o en las localidades que la interesada expresamente solicite. Durante los seis primeros meses tendrán derecho a la reserva del puesto de trabajo que desempeñaran, siendo computable dicho período a efectos de ascensos, trienios y derechos pasivos.

BOE.es

El Bachillerato y la Formación Profesional contribuirán a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social y moral, que les permita actuar de forma responsable y autónoma y para analizar y valorar críticamente las desigualdades de sexo y fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Legislación de medidas de protección integral contra la violencia de género: Ley Orgánica 1/2004 y normativa estatal e internacional complementaria y de desarrollo

Redactados los apartados 1 y 3 conforme a la corrección de errores del BOE núm.

Legislación de medidas de protección integral contra la violencia de género: Ley Orgánica 1/2004 y normativa estatal e internacional complementaria y de desarrollo

El Gobierno y las Comunidades Autónomas, que hayan asumido competencias en materia de justicia, organizarán en el ámbito que a cada una le

es propio los servicios forenses de modo que cuenten con unidades de valoración forense integral encargadas de diseñar protocolos de actuación global e integral en casos de violencia de género. No obstante, en los supuestos de competencia de la Audiencia Provincial, si el delito fuere de los atribuidos al Tribunal de Jurado, el conocimiento y fallo corresponderá a éste. El Estado garantizará el pago de alimentos reconocidos e impagados a favor de los hijos e hijas menores de edad en convenio judicialmente aprobado o en resolución judicial, a través de una legislación específica que concretará el sistema de cobertura en dichos supuestos y que, en todo caso, tendrá en cuenta las circunstancias de las víctimas de violencia de género.

Related Books

- [Italy](#)
- [Agnes Macphail Public School - a description and evaluation of a program which places greater emphasis on the needs of women](#)
- [Turn right at Lands End](#)
- [Cultivo del mango \(Mangifera indica L.\) - botánica, manejo y comercialización](#)
- [Arab-Israel conflict and its resolution - selected documents](#)